



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00625183--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento COMPUTACIÓN solicita la designación de AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171- HCD-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

Lo informado por el Director del Proyecto;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, entre el proyecto vigente (Consolidar III – Un enfoque integral para propiciar cursos masivos desde la Universidad Nacional

de Córdoba) y el nuevo proyecto, en construcción: Enfoque integral de la Inteligencia Artificial aplicada, bajo la dirección de la Dra. Inga. Laura Cecilia DIAZ DÁVILA, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
SIGNORINI	Lucas	41.602.019
HEREDIA	Ángel	40.772.000
BENITEZ	Josefina	39.233.655
CARRIZO	Juan Manuel	33.534.435
SCHIAVONI FENOGLIO	Regina	42.896.137
JUAREZ	Víctor Manuel	41.319.232

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Computación a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

VR/mBL